

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **Jaume Moya i Matas**, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno las siguientes **PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

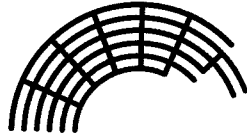
El pasado industrial de Badalona todavía proyecta su herencia en forma de suelos impactados por actividades altamente contaminantes. Una de las más agresivas derivan de la actividad de la empresa SA Cros, que durante décadas fabricó componentes químicos para la agricultura en su planta del barrio de la Mora y que, aún a pesar de haber desmantelado sus instalaciones hace ya más de treinta años, todavía restan metales pesados en los solares que ocupó. Ello ha sido el motivo por el cual el Ayuntamiento se ha visto obligado a vallar los terrenos e impedir el acceso al lugar y realizar un estudio preliminar sobre la afectación medioambiental de todo ello.

Es ya una amplia reivindicación ciudadana la recuperación de dichos espacios y es derecho innegable de la ciudad el tener su litoral completamente descontaminado, no sólo por motivos evidentes de salud pública y de preservación del medio ambiente, sino por hacer efectivo el derecho a la calidad de vida de los vecinos y vecinas del lugar y, por extensión, de las personas visitantes.

De acuerdo con la legislación, debería ser la empresa que causó las contaminaciones las responsable de efectuar la descontaminación. Sin embargo, ante la inacción de la misma, y puesto que dichos espacios actualmente son propiedad del Estado, es el Gobierno del Reino de España la obligada subsidiariamente a llevarla a cabo.

**¿Tiene constancia el Gobierno de la grave situación de contaminación por metales pesados de los solares de su titularidad en el barrio y la playa de la Mora, en Badalona (Barcelona)?**

**¿Considera el Gobierno que deberían emprenderse acciones respecto a los que causaron la contaminación para exigirles sus responsabilidades en los daños causados en dichos terrenos? Y, en caso de respuesta positiva, ¿cuál va a ser la postura del Gobierno en la tramitación de la declaración de suelo contaminado?**



**A la vista del informe preliminar realizado por el Ayuntamiento de Badalona, que confirma la presencia de metales pesados, ¿tiene intención el Gobierno de realizar un estudio en profundidad que permita identificar y medir el alcance de la afectación y permita promover la declaración de "suelo contaminado"? En su caso, ¿va a prever las correspondientes partidas presupuestarias para llevarlo a cabo?**

**¿Es voluntad del Gobierno atender las reivindicaciones ciudadanas y proceder a realizar las tareas de descontaminación voluntaria de dichos terrenos (recuperación voluntaria del suelo), a fin de que puedan ser recuperados para el espacio público sin peligro para la salud pública?**

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 5 de marzo de 2018

Jaume Moya i Matas  
Diputado  
En Comú Podem  
(Grupo UP-EC-EM)